DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRACION
Hugo B. Aranda
Teléfono 416.---Apartado 7

Año III. No. 579 — La Paz, sábado 26 de abril de 1919 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

La Paz, abril 26 de 1919

La escuela de minas en Oruro

Un gasto aproximado de medio millón de bolivianos invertidos solamente en la edificación, era suficiente para asegurar, cuando menos, la solidez del edificio destinado para la escuela de minas que, como instituto nacional del ramo, funciona desde hace muchos años en la vecina ciudad de Oruro, el lugar más adecuado para el caso.

Si un particular invirtiese, con interés de propietario, la suma mencionada en la construcción de un edificio suyo, es seguro que, a más de las condiciones de solidez y comodidad sobresaldría por su suntuosidad y elegancia. Pero como el edificio de la escuela de minas de Oruro fué construido para el fisco, nadie se preocupó de verificar el buen estado de la obra que hoy presenta el aspecto desolador de todo edificio en ruinas, a pesar de los cientos de miles entregados a los constructores por el erario de la nación.

No hay muralla en buen estado ni techumbre que no esté en peligro de desplomarse. Cualquier día de lluvia torrencial o de viento huracanado, tan frecuentes en el altiplano, traerán a tierra una buena parte del costoso edificio, destruyéndose con él el valioso material de que está dotada la escuela y acaso ocasionando desgracias irreparables en el numeroso personal. Solamente presenta buen aspecto la sección del museo, construída últimamente por el actual director del establecimiento, con los ahorros del presupuesto anual de gastos.

El edificio de que nos ocupamos es una de las muchas muestras de nuestro espíritu indiferente y desordenado: edificamos afanosamente, sin cuidarnos de la calidad de la obra; y cuando ésta nos resulta mala, jamás pensamos en ponerle remedio oportuno, como si quisiéramos que una pronta destrucción ocultase nuestra impericia.

Quisiéramos que la advertencia que hacemos a quienes tienen obligación de conservar aquel establecimiento, llegase a sus oídos, antes que los prejuicios personales o políticos y que se empeñasen por remediar una situación tan desastrosa atendiendo a una reparación seria y metódica que dé al edificio las suficientes condiciones para mantenerse en pie. Si no obran así, bien pronto será ese un montón de escombros. Quedan abiertas las responsabilidades y no será de falta de advertencia de que tengan que quejarse los funcionarios a quienes nos dirigimos.

En cuanto a organización, el establecimiento corre parejas con el edificio, y como éste, está también a punto de desplomarse sepultando las brillantes esperanzas que el país tiene fundadas en sus beneficiosos resultados y defraudando los buenos propósitos de los muchos jóvenes que allí trabajan tesoneramente en espera del título que ha de asegurarles provechosa carrera.

En el año presente, corridos como están ya cuatro meses de labores permanece incompleto el personal docente y, por consiguiente, quedan sin enseñarse al rededor de 16 materias indispensables para la buena preparación de los alumnos. No sabemos cuál será la situación de éstos al clausurar los cursos. ¿Quedarán sin conocer esas materias y pasarán de curso sin haberlas estudiado? Por el contrario ¿la falta de ese aprendizaje les inhabilitará para proseguir los estudios y detendrán su carrera?

Estamos seguros que en el ministerio de instrucción no se ha pensado en estos inconvenientes así como tampoco se hace nada por remediar el funcionamiento anormal de la escuela que ningún buen resultado podrá dar en el presente año.

Hay más. Dos meses hace que la asignación para el sostenimiento de los alumnos internos no se ha pagado por el tesoro respectivo y que nadie se toma la molestia de averiguar cómo y de qué recursos viven esos desdichados escolares; muchos de ellos proceden de ciudades del interior, son de origen pobre y no disponen de recursos propios. Esto alarma a las familias que los enviaron, pero tiene sin cuidados a las autoridades del ramo.

Y no hablemos del ningún control oficial sobre el establecimiento ni menos de la falta de inspección en la inversión de los fondos, porque eso es ya lastimoso y nadie podrá creernos que es evidente que se ha esperado que pasen años de la vuelta del primer director a Europa, para revisar sus cuentas y convencerse de que no estaban correctas....

Con verdadero desdoro del país, tenemos que hacer estas afirmaciones personalmente convencidos de la verdad que ellas contienen, porque deseamos salvar del fracaso un instituto cuya importancia extraordinaria nadie podría discutir en un país donde la industria minera es el único renglón saneado de la renta pública Pero, si la escuela de minas ha de permanecer en Oruro, en las actuales condiciones, creemos que es preferible clausurarla; así, por lo menos, se habrá economizado el dinero que hoy se derrocha tan lastimosamente.

¡Que no renuncie el ministro!

Razones que hacen necesaria su presencia.-Las ventajas de de la terquedad.-¡Que siga en la cartera!

Algo estraña ha de parecer nuestra actitud, ¡que después de pedir la renuncia del señor José Santos Quinteros, salgamos ahora rogándole que no renuncie!.....

Tenemos algunas razones para ello.

En primer término no hemos pedido su renuncia por conveniencias políticas, porque a haberlas residirían precisamente en su permanencia, más no en su renuncia. En otros términos: políticamente nos conviene el señor Quinteros en la cartera de guerra, y sería inconveniente para nosotros su renuncia. ¿Más claro todavía?

Bueno: a la oposición le conviene que el régimen desbarre, cometa todas las barbaridades posibles, porque ellas estimulan el crecimiento de las filas opositoras y son un motivo para su tensión. Lo que a ninguna oposición le conviene es que el gobierno obre cuerdamente, con sano criterio y alto civismo, porque entonces no tendría razón de ser oposición y la «familia boliviana» estaría como una taza de leche, todos con el mismo criterio.

Quedamos pues en que no fué por interés político. ¿Y cual fué el interés? se nos dirá. Pues el decoro político del señor Quinteros caballero cuyos prestigios se han visto desmedrados con una actitud desairada y ridícula. Y qué les importa el decoro político de las personas? se nos responderá. Bah, hace varios años que Bolivia sufre las consecuencias de la improbidad, de la desvergüenza, de la indignidad, y lógico es que busquemos para el país gente decente. En verdad que el decoro o la impudicia política no debiera importarnos, pero.....: ¡tantísimos males ha causado esta orfandad al país, que no deseamos se prolongue por más tiempo, ocasionando los affaires, loe absurdos, los latrocinios y defraudaciones que se conocen.

Por este lado nos interesa el decoro político del señor Quinteros a quien no deseamos verlo convertido en un cínico como hay tantos, por fuerza de los interesas creados.

Si el señor Quinteros mete la pata como la ha metido, causando el desegrado y hasta indignación del ejército, a los republicanos nos conviene mucho que continúe en la cartera, ya que, según la prensa oficial, el haber pedido su renuncia para evitar desacuerdos y embrollos militares, es de mezquino interés político. El no pedir su renuncias,—oh paradoja!—es precisamente de interés político sencillamente porque su permanencia en el portafolio es prenda de desaguisados y entuertos que favorecen muy buenamente la causa opositora.

Por estas razones pedimos que el señor Quinteros no renuncie la cartera. Se ha hecho necesario para ella. Que siga! Que siga!

Interés político tiene la petición de renuncia? Bueno, pedimos lo contrario, que siga en la cartera. Esto ya no tendrá interés político para los articulistas de enfrente.

Y la armonía entre gobierno y ejército que se vaya al bombo. Siguiendo la lógica de los gacetilleros del frente permitir este estado de cosas es altamente honrado, moral, patriótico y *desinteresado*.

¿Comprende el lector ahora cuáles son las razones que nos inducen a pedir la permanencia de Quinteros en la cartera? ¡Nuestro alto *desinterés*, nuestro *civismo*!

Cuando digimos que la presencia de Quinteros en esa cartera era inconveniente, puesto que destruía la bien fundada disciplina del ejército etc., se nos tildó de políticos mezquinos. Bueno, ahora, para no ser mezquinos, pedimos que continúe.

¿Estamos de acuerdo?

Y siga el señor Quinteros fosilándose, pagando culpas agenas, en una situación risible, desautorizado como fué por el presidente y resistido plenamente por la clase militar. Siga..... siga hasta que reventemos otros huevecillos que por ahí pretenden ser pollos.

Y a propósito. Todos los generales y jefes del ejército, o casi todos, mejor dicho, han estado ayer en el ministerio a manifestar al damnificado su confianza y complacencia.

Este es otro punto que tiene gracia. «Usted nos quiso reventar y mortifiuar con tres ordenes generales; bueno, ahora que está usted desautorizado y descalificado, la manifestamos nuestra confianza.....»

Y también cabe advertir que si el último boche militar tuvo lugar con la oficialidad jóven, los vejestorios que vejetan en las oquedades de la cumbre militar, lógico es que hayan dado este paso, puesto que los incidentes pasados beneficiaban a ellos, y no a otros. De acuerdo también.

Alguien tenía que amparar al ministro, por lo menos los beneficiados, entre los cuales está el Judas que ocasionó los tole toles.

Y en cuanto a la cartera....siga el señor Quinteros, siga. No hay mal que que por bien no venga.....

De Buenos Aires

Utilización de la langosta

Especial para LA RAZON

6 de abril de 1919

En representación de una compañía sueca, Jorge Bichtimborg ha solicitado realizar la pesca en el Budeh Sfat y mar del Plata en las costas del Atlántico Sur, fijando como punto inicial el golfo de San Matías y como terminal el límite de las aguas territoriales argentinas; para establecer colonias pesqueras en Golfo Nuevo San José, Santa Elena, San Julian y Santa Cruz para cazar y faenar lobos de uno y dos pelos, leones marinos, focas y pingüinos que se refugian en las roquerías y mares del Sur: y para cazar y faenar ballenas y tiburones

No pide privilegios de ninguna clase y agrega que su proyecto tiende a fomentar la industria pesquera, el aumento de los astilleros nacionales, la formación de la marina mercante nacional y de marinos para la escuadra la colonización de las costas del Sur, utilizar materias primas como son el carbon de San Julian y petróleo de Comodoro Rivadavia, salinas de San Blas y Bahía Blanca, éxito o terminación del negocio no depende de otros factores.

El mecanismo de las industrias, es muy distinto: el industrial no puede expender las materias adquiridas sino después de un lapso de tiempo generalmente largo, es decir, del necesario para convertirlas en productos terminados. Durante ese tiempo, el capital empleado devenga intereses y no produce beneficios. La fabricación erroga desembolsos inmediatos e inevitables (mano de obra, combustible, la falta de numerario puede originar la suspensión de los trabajos, lo que implica la no utilización de los productos comenzados y muchas veces la ruina del industrial

Estos carácteres especiales, exigen una mayor flexibilidad en el crédito: el presidente del Banco encontró atendibles las razones expuestas, prometió satisfacer las necesidades en materia de crédito bancario.

Las empresas ferroviarias por escasez de carbón lo reemplazan con leña, la existencia de carbón lo que no abastece las necesidades del país, la escasez de bodegas para el transporte y el alza desmedido de los fletes marítimos hacen subir los precios enforma alarmante. Actualmente se cotiza a 135 pesos moneda nacional la tonelada. Hace un año su precio oscilaba entre 26 y 40 pesos Se ha autorizado a la dirección general de agricultura para que pague 20 centavos por bolsas tipo trigo llena de langreta, debiendo a los vendedores descontarle el 10 por ciento en cada entrega por concepto de contribución gratuita, obligaciones para comprar elementos langosticidas y pago de cuadrillas oficiales que se organizarán al solo objeto de auxiliar a los vecindarios que no obstante de cumplir con la ley, fueron impotentes para dominar las plagas de langosta a causa de su densidad y magnitud.

También se autoriza invertir la cantidad de 400,000 pesos para pago de cuadrillas que hubiere que imponer a los contraventores por los mismos.

Se ha designado en comisión farmacéuticos para que comprueben las experiencias del señor Otalgui de la utilización de la langosta como abono por su riqueza en azoe y ácido fosfórico, como materia grasa para la fabricación de jabón o como lubrificante y para la alimentación de los ganados.

El informe sobre su utilización industrial dice que ha dado un excelente jabón blanco, de buen aspecto y olor agradable, que se disuelve por completo formando una espuma consistente y abundante.

Como abono después de estraidas las materias grasas por su riqueza en azoe y ácido fosfórico, es superior a la sangre seca y al llamado guano de carne en polvo, la medida en azoe y ácido fosfórico en la primera es de 12 y 1 por ciento respectivamente, y en la segunda es de 9 y medio y 1 20 por ciento, su valor actual es de 2 50 pesos la unidad de azoe.

La grasa extraida puede utilizarse como lubrificante o para la fabricación de jabon y su valor actual es $ 20 el kilo, saliendo el producto total, por ambos conceptos 40 pesos 50 cents. oro la tonelada.

El producto desangrado empleado con abono en el cultivo intensivo representa por cada tonelada, cuatro toneladas de trigo de pan, mas ocho toneladas de paja de trigo.

La sangre seca se vende 33 pesos en la tonelada a 12 por ciento de azoe y el guano de carne procedente gramo de carne, procedente de graserías a pesos 18 oro la tonelada a 12 por ciento de azoe. En el primer caso 1 por ciento de azoe valdría 2.75 pesos oro sellado y en el segundo y pesos.

Una tonelada de langosta valdía por tanto, una de guano, como riqueza de azoe, separando las sustancias solubles en la bencina y en alcohol, se obtendría 160 a 170 kilos que suministrarían de 300 a 310 kilos de jabón y quedaría un residuo de 830 a 840 kilos a 12 por ciento de azoe.

Tomando como tipo el guano, por ser el abono que mas se aproxima a la langosta que a la sangre seca, en el primer caso la tonelada de langosta a 9.35 por ciento de agua valdría pesos pesos 18 oro y en el otro, se obtendía ademas de este precio, el valor de la materia saponificable o de los 300 kilos de jabón.

El congreso americano de bibliografía e historia colaborado con motivo del centenario de nuestra independencia se solvio la creación de una academia americana de la historia con el fin de buscar la inconformidad por los estudios y conocimientos de la América en la compulsa de sus archivos y la verdad de sus documentos.

Al constituirse las autoridades se designó representantes de las instituciones similares

Presidente Nicanor Sarmiento
Vocales por Argentina. David Peña. Santiago J. Dias
" Uruguay Aquiles P. Oribe
" Brasil Manuel Ciciro
" Paraguay D. V. Diaz Pérez
" Ecuador D. Carlos Salas
" Chile Alberto del Solar
" Bolivia José María Escalier
" Perú D. César Sanchez Alzcorbe
" Costa Rica D. A. Esquivel de la Guardia
" Estados Unidos Charles Chiepman
" Venezuela Manuel Sanchez
" Panamá Sr. Pilo Canales
" Colombia D. Guillermo Anciza
" Salvador Gustavo Prinz
" Méjico M. Garci Jurado
" España Angel Menchaca
Secretario general Nicanor Echarte.

Múltiples y visibles en las causas que encarecen la vida, sintetizémosla. En los últimos veinte años, el aumento de los impuestos públicos se puede apreciar, anotando las cifras que fijan su importe en la administración nacional en 1895 un 48 y medio millones de pesos oro; diez años después, suman 141 3/4 millones (año 1905) en el siguiente decenio llegan a 176 millones, habiendo el año 1912 sido de 211 millones de pesos oro.

El pueblo en el curso de dos decenios, ha soportado un tributo cuadruplicado.

En los presupuestos generales en los años 1902 a 1911 la misma proporción se ha realizado, de 41 millones subieron a 102 millones y en las municipalidades acrecentaron sus gastos en igual periodo de 21 millones a 49 millones de pesos moneda nacional.

Estas cifras son espresivas, considerando las circunstancias de la liquidación de la crisis de 1910 que fué interrumpida por la guerra europea.

El ejemplo del fausto, los grandes desembolsos en obras públicas de remuneración dudosa o remota, los empréstitos y enfeudamientos que importan al país dinero que mas tarde pesará sobre su economía mientras del juego en substitución del ahorro, han influido en la Argentina como en todas partes sosteniendo el Estado. Esta es la experiencia de años pasados

Juan M. Hernout

Liga nacional de normalistas

Habiendo solicitado la aprobación de los Estatutos de la Liga Nacional de Normalistas, el Fiscal de Gobierno dictaminó en este asunto en el sentido de que no pueden ser aprobados dichos estatutos en lo que respecta a la nominación de «Comité Central», por cuanto que los comites seccionales que se designa en ellos no han concurrido a ninguna deliberación ni acuerdo previo ni menos han manifestado tampoco su voluntad de rectificar o adherirse a lo establecido respecto a ellos.

El ministerio de gobierno ha proveido en este asunto en sentido de que la sociedad mencionada, «Liga Nacional de Normalistas» cumplan con los requisitos observados por el fiscal de gobierno y procedan a la reforma de los artículos pertinentes.

IRUPANA

En venta un lote de terreno en la hermosa región urbanizada de Chuquiaca; tiene mas de siete mil metros, precio baratísimo 10 centavos metro cuadrado para tratar Jenaro Sanjinés 37

Escobari & C.º

Calle Colón 124 y 126

Casilla correo No. 103 -- Teléfono No. 488

Code A. B. C. 5a. Ed. Direc. teleg.: "Maxobari"

VENDEN AL CREDITO Y CON FACILIDADES DE PAGO productos de sus haciendas de yungas, valle, lago y puna además, abarrotes y toda clase de mercaderías en general.

PROPORCIONAN CAPITALES AL COMERCIO MINORISTA con grandes facilidades o sean pagos paulatinos.

COMPRAN Y EXPORTAN cueros de res, lana de oveja y alpaca, quina, goma y toda clase de artículos de exportación.

RECIBEN EN CONSIGNACION, valores y toda clase de mercaderías y adelantan fondos.

HACEN PEDIDOS DE EEROPA Y ESTADOS UNIDOS, por cuenta agena.

COMPRAN Y VENDEN, plata sellada, libras esterlinas, chafalonías, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos y billetes extranros, propiedades rústicas y urbanas.

La casa cuenta con numerosos empleados y agentes vendedores quienes se encargan de acomodar las mercaderías e informar a nuestros clientes.

Partido Republicano

La noche del jueves se reunió el Comité ejecutivo del Directorio del Partido Republicano, y acordó, hallándose próxima la fecha de las elecciones para diputados suplentes, los siguientes puntos:

1o. No concurrir sino a las elecciones de diputados suplentes de las provincias de Muñecas, Pacajes y los Andes.

2o. Designar como candidatos del Partido a los señores: Nicanor Rodríguez, por los Andes; Luis Postigo, por Pacajes y René Machicado T., por Muñecas y Camacho.

3o. Recomendar a los adherentes de las demás provincias el no tomar parte en las elecciones favoreciendo con sus sufragios a candidatos que no son republicanos.

LOS SECRETARIOS.

Abogados defensores del Partido Republicano

Siendo frecuentes los abusos e injusticias que los elementos republicanos, muy especialmente las clases obreras, sufren de las autoridades y de la policía, el Directorio del Partido ha acordado, en su última sesión designar, como así lo hizo, defensores y patrocinantes a los señores doctores Carlos Anse Soria, Donato Birbut, Gregorio Almaraz y Mariano Torrelio.

Los adherentes republicanos se dirigirán a estos señores cuando necesiten de su patriocinio y defensa.

Los Secretarios.

"La Yapa"

Depósito de productos y abarrotes en general.

Calle Lanza No. 11.

Ofrecen constantemente, a precios sin competencia:
Harinas: de trigo y maiz. Maiz blanco, amarillo y huillcoparu, chuño negro dulce, tunta, cebada en grano, quina, habas, arborjas y papas.
Atienden pedidos y contratos.

E. Barrientos & Cía.

W. R. GRACE & Co.

Oficinas: La Paz, Oruro y Potosí

Tienen constantemente en venta:

Aceite de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"

Té "Ratampuro" y Grusadir"
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obras
Máquinas de escribir "Royal"

Automóviles "OVERLAND"

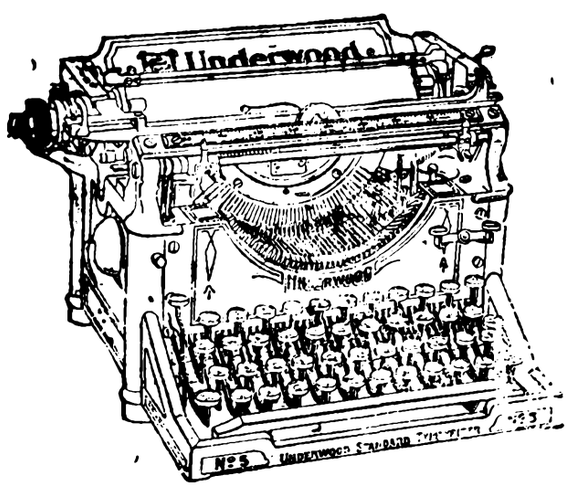

González y Medina

LA MAQINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

El Campeón de todas las Máquinas de escribir
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas
La que tarde o temprano tiene que comprar
Sección Underwood --- Illimani 29, 31. Teléfono 25

GONZALEZ & COMPANIA

Han reabierto la sección de Compra--venta de propiedades

OFRECEN DINERO SOBRE HIPOTECAS

Personal experto y competente. CALLE DIEZ DE MEDINA 163

Recomendamos

Acaba de llegar:

Manteca pura Júpiter
Mantequilla argentina La Martona
Aceite Lubrícante
Gásolina Americána

UNICOS AGENTES
-DE-
Perfumería Villiams
Pintura Deove
Relojes Ingersoll

AGENTES EXCLUSIVOS

S. A.-Compañía General Comercial

(The General Commercial Co., Ltd.)
Teléfsill La-- C Paz-Bolivia

En caso de

INFIUENZA o GRIPPE TRANCAZO,

dengue, etc, no hay remedio más enérgico y eficaz a la par que mas inofensivo que las

Tabletas Báyer de Aspirina y Fenácetina

que venden las acreditadas farmacias, en tubos originales de veinte tabletas con la

CRUZ BAYER

Cuanto más pronto se emplean tanto más admirable y sorprendente será su efecto y beneficio

A los dueños de hoteles y b

Me ofrezco como cantinero o m de Hotel poseendo buenas informa nes para el puesto que solicito.
Dirigirse por carta al Restaur Internacional, o Victor I. Alvara Lanza 36.

Sociedad Obreros de la Cruz

Se llama a propuestas pa regentar, como profesor auxil del instituto de esta socied hasta el término de diez días c tacos desde la fecha.
Las propuestas pueden pr sentar al taller del señor Víc M. Ardiles, calle Yanacocha 1 111 donde también pueden pe datos todos los días.
La Paz, 24 de abril de 191
El vocal de instrucción. Sv

A los fabricantes de muebl

Se vende en buenas condicion lo siguiente:

Una sierra de cinta con 6 hojas
Una sierra circular con 3 hojas
Un tupi con sus cuchillas.
Una máquina de calar.
Un tablero de trasmisión con l leas y descargo.
Dos lavatorios de mogal cuales cluídos.
E innumerables cosas para carp tería y a precios increibles.
Razón en la Fábrica de Muebles la Moderna de Tomasi E. & Miller de de J. Federico Zuazo, esquina Il no.

Los partidos ante las cuestiones internacionales

(De «La Capital" de Sucre)

El gabinete llamado de concentración de partido , que acaba de extinguirse, fué apenas un exponente de "aspiraciones" nacionalistas, antes que de fraternización efectiva de los partidos sobre el concepto de los intereses internacionales de actualidad.

Un ensayo de unificación de esas aspiraciones que ha hecho fiasco, no ciertamente porque falten hombres de buena voluntad empeñados en hacerla efectiva—como q'los de la oposición que a ello se allanaban, amainaron, por acto de civismo y de armonía, la severidad de sus censuras justificadas al gobierno, en otras esferas de su funcionamiento—sino por el criterio caudillisoa o de servil sujeción al funesto mandatario de los quinquenios, a que indignamente se aferra el partido que sarcásticamente se llama todavía liberal.

Si el gabinete de concentración hubiese estado libre de los influjos impositores de este personaje sombrío o por lo menos con alguna independencia de criterio y de acción, para dar los rumbos que estimase más convenientes a nuestra diplomacia, en la gestión de consecución de nuestra soberanía marítima, fácil habría sido uniformar aquellas aspiracciones y no habría sufrido tal fiasco.

Los personeros del partido opositor en ese gabinete, que llevaron a su seno el contingente de sus sanas intenciones patrióticas, en la persuación de que sus colegas y el presidente habían de actuar con plena libertad, se habían equivocado, y han tenido bien pronto que pagar su error, con la dimisión inevitable de sus carteras.

Las cosas están claras: el gobierno liberal doctrinario, no había sido una entidad *sui juris*, sinó sujeta [no sabemos porqué ocultos lazos o compromisos) a la tuición del recordado personaje de los quinquenios, D. Ismael Montes, hoy ministro de Bolivia en París; quien procede por si y ante sí, apartándose de las instrucciones de la cancillería boliviana, y de los votos de la mayoría nacional, en la difícil gestión del puerto para Bolivia en el Pacífico, al punto de imponer mas bien su criterio voluntarioso y siempre desatinado y torpe, a aquella cancillería y al país.

De ahí que el canciller y el mismo presidente se hubiera mostrado notoriamente cohibidas para desautorizarlo, como le pide la opinión pública, por órgano de sus personalidades más representativas y el sentimiento nacional pronunciado en inmensa mayoría.

En tal situación se ve claro nue no tenían los citados ministros otro camino que el muy digno de su retiro.

Asi lo han hecho poniendo a salvo sus deberes de estadistas conscientes y patriotas y de ciudadanos leales a su causa pol tica.

Merecen bien de la patria en general y de sus correligionarios políticos en particular.

La Liga de las naciones

Su verdadero objeto

Génova, enero 1919.

La liga de las naciones es hoy el gran tema de las conversaciones y discusiones en Europa. Todos hablan de ella, pero nadie sabe precisamente de qué se trata. Vamos a procurar poner en claro lo que puede y debe ser en el momento actual una liga de naciones que garantice la paz n Europa y América. Veamos qué fines debe proponerse.

A mi juicio, el primero de estos fines debería ser constituir un cuerpo, un consejo, un tribunal, como quiera llamársele, que pueda corregir y rectificar el tratado de paz en las partes que resulten defectuosas. No hay que hacerse ilusiones al respecto: el tratado de paz que va a poner término a la guerra mundial será un esbozo precipitado y provisional, que resolverá varias cuestiones del todo, algunas a medias y haga surgir otras. Como lo guerra mun dial no ha sido un conflicto de varias potencias por objetos determinados, sino un choque cósmico de todos los estados de Europa y de algunos de América—en el que ha quedado destruida la potencia militar más grande del mundo y en el que se han disgregado el imperio austriaco y el imperio ruso, convertidos hoy en un torrente de materia incandecente,—no se trata solamente de que hagan paz las naciones que han combatido sino también de una reorganización de Europa. Y esta reorganización de de un mundo no puede hacerla un congreso de diplomaticos, mediante protocolos; debe hacerla la vida, el tiempo, la experiencia. El congreso tratará de encausar ese torrente de materia incandecente en alguna forma, preparada con tiempo y con cuidado o improvisada a la buena de Dios en los años de la guerra, en los últimos meses más bien. Sólo cuando la materia incandecente empiece a enfriarse se podrá saber qué coladuras han salido bien y qué otras han salido mal, y qué retoques requiere el trabajo. Por bien que los fundidores hagan la cosa, siempre hay falles.

A propósito de esto hay una gran experiencia histórica que conviene tener presente: el congreso de Viena de 1815. Se ha acusado a ese congreso de haber dispuesto de los pueblos como si fueran rebaños; pero esta acusación es injusta porque, en la medida necesaria de esos tiempos, el congreso de Viena tuvo en cuenta la voluntad de los pueblos. Por ejemplo, no hay duda de que el arreglo hecho entonces de las cuestiones de Italia satisfizo hasta cierto punto a las poblaciones italianas, cansadas ya con razón o sin ella, del régimen que la Revolución y el imperio le habían impuesto, deseosos de paz y dispuestas a sacrificarlo todo en aras de la tranquilidad. Pero, después de eso, muchos pueblos, y el de Italia entre ellos, cambiaron de opinión, y a los diez años detestaban el régimen que en 1815 habían considerado aceptable. Y como esa reorganización de Europa se había hecho «in aeternum», para conciliarla con las nuevas aspiraciones de los pueblos fué necesario un siglo de guerra

No es una temeridad prever que, si no se crea un órgano que tenga autoridad y poder para retocar el tratado de paz que va a firmarse, esto es, un instrumento para hacer una paz que podría llamarse plástica, ese tratado será un tizón de guerra. Ninguno de los nuevos estados se conformará con los límites territoriales que se le hayan fijado; ningnno tendrá confianza en su vecino porque estará en pugna con él Lo que ha sucedido en el primer mes de armisticio dice ya claramente lo que podemos esperar del porvenir si dejamos que los hechos se sucedan solos.

No hay que creer que se pueda hacer un arreglo mediante un equilibrio de fuerzas como el que ha regido en Europa durante los últimos 41 años de paz. Este equilibrio era posible entonces porque la Europa continental estaba dividida en cinco grandes potencias que lo resolvían todo. El mundo no se hado cuenta todavía de que ese estado de esas cosas ha cambiado radicalmente, ni de las consecuencias que surgirán de ello. Destruídas Austria y Rusia, y si Alemania, como sería posible, se dividiera en varios estados independientes, o si, como es probable, conserva su unidad y sufre por largos años una crisis interna, en la Europa continental no habrá sino dos potencias: Francia e Italia. ¿Cómo puede esperarse que estas dos potencias puedan con sus recursos diplomáticos mantener la paz en un número de estados medianos y pequeños tan grande como el que va a cubrir la mayor parte de Europa, aun cuando ambas procediesen de acuerdo? ¿Y quién puede asegurar que estarían de acuerdo, que caerían en el engranaje de las discordias de estados inferiores como sucedió tantas veces el siglo pasado?

De suerte que la primera función de la liga de las naciones debe ser cuidar el tratado de paz e impedir que se entumezca. Su segunda función sería limitar los armamentos. Y con esto hemos tocado, me parece, el punto capital. En estos años se ha estado hablando continuamente de desarme; pero el término es impropio, porque ningún estado podrá desarmarse nunca por completo. Lo que hace falta no es desarmar a las naciones sino limitar sus armamentos.

¿Por qué razón esta guerra ha desviado y torcido el eje de la civilización occidental? Porque no hasido, como tantas otras guerras, un duelo en campo cerrado y con armas mesuradas, un torneo hecho bajo reglas convencionales y con fuerzas limitadas, sino una lucha sin límites en el tiempo, ni en el espacio, ni en los astros, ni en la ferocidad. Y si ha tenido ese carácter ha sido porque las naciones habían estado empeñadas, en los treinta años anteriores, en una rivalidad de armamentos desmedida, y habían hecho eso porque el sistema de la conscripción les ofrecía una abundancia fabulosa de hombres, y el industrialismo una plétora, no menos increíble, de armas e instrumentos bélicos. Sucedió así que nuestra civilización pudo hacer tabla rasa de un principio al que habían permanecido fieles todas las civilizaciones precedentes hasta las más belicosas, porque siempre se había considerado a las armas como un elemento peligroso, que todo estado bien ordenado debía poseer en la menor cantidad posible. Por esto precisamente habían estudiado tanto el arte de la guerra, que era el arte de conseguir con los medios más limitados el mayor resultado posible; no es pues, una maravilla que las reglas de este arte hayan sido casi inútiles en la pasada guerra.

De modo que la gran cuestión es limitar los armamentos. Digo limitar, y no reducir porque, suceda lo que suceda, los estados tendrán que reducir por sí mismo sus gastos militares. Por reducirlos no valdría nada si cada uno de ellos por temor al otro, los llevara hasta el límite máximo de sus fuerzas. Lo que importa es que los armamentos tengan un límite interno, en el uso razonable a que estan destinados Y esto sólo puede hacerse mediante acuerdos internacionales, esto es, cuando todos reconozcan el principio de que el número y la disposición de los ejércitos y de las escuadras no son cosas que cada estado puede resolver por sí, sino cuestiones de intérés universal, en las que cada uno debe proceder con el consentimiento de todos los demás. Sin este principio no puede haber liga de naciones. De suerte que cuando la Gran Bretaña reivindica por boca de sus ministros, el derecho de disponer de su escuadra como quiera ejerce seguramente un derecho propio, pero niega la esencia misma de la sociedad de las naciones y vuelve a plantar sólidamente en el continente europeo el árbol del militarismo que este huracán había arrancado casi de cuajo. Porque si la Gran Bretaña quiera dominar en los mares, las potencias continentales estarán obligadas a tratar de dominar a su vez en la tierra.

GUILLERMO FERRERO

Se vende

Una casa situada en la calle Yanacocha No. 231. Referencias en la misma casa. 8va24

José María Pinilla

ABOGADO

Oficina: Socabaya 17.
Domicilio: Figueroa 36.

Se alquila

Una casa muy cómoda, nueva y con tranvía a la puerta, en la Avenida Centenario No. 219

Precio equitativo. Tratar Loayza No. 51 Casilla 219. 10v a25

Empresa

COMPAÑIA MINERA NAVARRA

Por el presente se cita a los señores accionistas, para celebrar junta general ordinaria 2° día 27 del mes en curso, a las 3 p. m., en las oficinas de la compañía, Plaza Murillo 15, casa Anaya.

5 v. El Presidente.

Pastelero

Se necesita uno en la panadería y y pastelería «al Buen Gusto» Referencia No. 13. 8 va 17

Dinero

Se desea colócar dinero sobre primera hipoteca.

Referencias Plazuela Lucio Velasco No. 20. 2 v

Club de Tiro

6 de Agosto

Por orden de la presidencia, se convoca a los miembros del directorio a la sesión que tendrá lugar el día sabado 26 del presente, a horas 8 p. m., en la oficina del Dr. Miguel Centellas Téllez, calle Sanjinés No. 47, altos.

La Paz, abril 21 de 1919.

LOS SECRETARIOS.

ATENCION

Se desea comprar una casa céntrica, aP las propuestas dirigirse a Alcázar Violand,

Casilla 15, 6 v a 22

BOTICA DE LOS INCAS

GRAN DROGUERIA AL POR MAYOR

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15 || Fundada en 1878. || Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO"

ESTABLECIMIENTO DE TODA CONFIANZA POR SU ANTIGUEEAD, SU ESMERADO DESPACHO DE RECETAS POR LA FRESCURA DE SUS MEDICAMENTOS

SU CASA PRINCIPAL DE PARIS bajo la dirección del Dr. ADOLFO R. VARGAS

Provee continuamente de medicamentos frescos; de las mejores especialidades francesas, inglesas, italianas y americanas; recibiendo así por todos los correos y vapores, grandes cantidades de mercaderías que le permite atender cualquier pedido de cualquier punto de la república, por grande que sea.

Atiende especialmente y con la mayor rapidez los pedidos de los Sres. Farmacéutcos con precios y descuentos especiales.

Tiene la REPRESENTACION de muchas casas Europeas y Americanas para toda Bolivia, tiene agentes en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Santiago como en las principales ciudades de Bolivia. Atiende a sus clientes del interior, aún por pedidos que no sean del ramo de Farmacia.

Acaba de recibir y continúa recibiendo un GRAN SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS DE PERFUMEES FRANCESAS como RIGAUD, HOUBIGAND, FAY, ORSAY, PIVER, COTI, etc.
a Precios más bajos que en ninguna otra parte.

ENGLISH SPOKEN **VARGAS y ARAMAYO** ON PRRLE FRANCAIS

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESPECIAL PARA LA RAZON

Los delegados italianos se retiran de las conferencias de paz.-Protesta de Orlando contra Wilson

Importantes declaraciones del príncipe Lichnowsky.- Los aliados arrastrarán a Alemania a otra guerra.-Un ejército rumano avanza sobre Budapest. Avance de los polacos en Lituania.-Complot alemán contra España.-En Hungría los aldeanos se levantan contra el gobierno de los soviets Otras importantes noticias.

Importantes declaraciones de Lichnowski

París, 25 de abril.—«Chicago Tribune», en su edición parisiense publica una entrevista con el príncipe Lichnowsky, ex-exbajador de Alemania en Inglaterra, quien expresa su opintón sobre la paz en los siguientes términos:

«Las actuales condiciones que los aliados tratan de imponer a los alemanes para firmar la paz obligarán a Alemania a ir a otra guerra. Estoy seguro que los delegados alemanes van a Versalles sin la menor intención de firmar el tratado de paz y con el único objeto de que el mundo crea que ellos estaban dispuestos a firmar la paz, pero que ante las exigencias exorbitantes de los aliados no podrán hacerlo, es decir que el viaje de los delegados alemanes será todo un bluff».

El citado diario dice que los aliados deben estar prevenidos contra los manejos alemanes y no demorar más en la firma, máxime si ellos están seguros de la impotencia militar de Alemania, U. P.

Los rumanos marchan sobre Budapest

Londres, 25 de abril.—El War Office informa que un fuerte ejército de tropas rumanas que ha sido concentrado en Sizklers, marcha actualmente sobre Budapest, encontrándose a 20 millas del punto de partida. U. P.

Avance de los polacos

Londres, 25 de abril.—El War Office da la publicidad la noticia de que los polacos avanzan en un frente de ciento cincuenta millas en la región de Luitania. U. P.

Informaciones de Siberia

Washington, abril 25.—Sir C. Eilot, comisionado británico en Vladivostock, ha sido nombrado representante británico en el Comité interaliado encargado de los ferrocarriles siberianos, según informaciones recibidas por el Departamento de Estado.

Las informaciones de Irkutak dicen que la asamblea de cosacos de Ussuri votó el reconocimiento del almirante Kolchak y del Gobierno de Omsk y llegó a un acuerdo con el general Semenoff.—U. P.

Los consumos alimenticios en la región de Arkangel

Arkangel, 25 de abril.—Entre Arkangel y Onega, donde las terribles nevadas del pasado invierno mataron aún la vegetación ártica primaveral, el pueblo consume ya las raciones fijadas para el próximo mes de junio. «Los medicos del ejército norteamericano dicen que son suficientes para sostener la vida durante el invierno y que el pueblo se expone al peligro del hambre al echar tan pronto manos de las reservas.—U. P.

El abastecimiento de Polonia

París, abril 25.—El abastecimiento de Polonia se está efectuando paulatinamente.

De acuerdo con una declaración de Mr. Hoover, dictador de alimentos de los Estados Unidos, 38 mil toneladas de artículos alimenticios norteamericanos fueron embarcados para Dantzig en marzo y 23,000 toneladas salieron el mismo mes para Varsovia. Los embarques aumentan diariamente y ya se notan los signos de un mejoramiento de la situación.—U. P.

Fuerzas actuales del ejército británico de ocupacion

Número de prisioneros alemanes en manos británicas

Londres, 12 de abril.—El Gobierno ha anunciado en la Cámara de los Comunes que las fuerzas totales de los ejércitos británicos de ocupación en todos los teatros de la guerra suman 902.000 oficiales y soldados. Además, ha declarado que el departamento de Comisarías está alimentando a 197,000 prisioneros alemanes.—U. P.

Estudio de una alianza económica entre Bélgica, Luxemburgo y Francia

París, 26 de abril.—Según los despachos recibidos en esta capital, la comisión nombrada por el gobierno de Luxembuago para estudiar los problemas económicos resultantes de la guerra no se ha decidido aún por la la alianza económica con Bélgica y Francia.

Esta alianza tendría el control de una produción de 35 millones de toneladas de acero anualmente y pondría fin al monopolio del acero de Alemania en la Europa continental.—U. P.

Los delegados italianos se retiran de las conferencias

Orlando protesta enérgicamente contra Wilson

Los italianos no estan dispuestos asometerse a cualquier voluntad

París, abril 24.—Los delegados italianos a las conferencias de la paz han anunciado definitivamente que se retiran de París dando por rotas las conferencias de paz.

El premier del gabinete italiano y jefe de la delegación, principe de Orlando, el general Días y Barzilai salen con dirección a Roma esta misma noche.

El delegado Sonnino saldrá de París mañana viernes.

El principe Orlando ha manifestado que en la conferencia de esta tarde él ha agotado todos los recursos para llegar a una conciliación en la divergencia surgida, pero que desgraciadamente sus gestiones han tropezado con la tenacidad de Wilson, y que ante este estado de cosas no le queda a la delegación italiana de qne él es el jefe otro recurso que el de retirarse dando por rotas las conferencias, máxime si se tiene en cuenta la cuestión de principios a raiz de las declaraciones de Wilson.—U. P.

París, 24 de abril.—Por intermedio de la oficina de propaganda de la prensa, el principe Orlando contesta a las manifestaciones últimas del presidente Wilson.

Orlando dice que las declaraciones del presidente de los Estados Unidos parecían pretender indisponer al pueblo contra el gobierno.

El jefe de la delegación italiana agrega que él a nombre de la nación que representa protesta enérgicamente contra las declaracionee de Wilson por la ofensa que entrañaban para la dignidad del pueblo italiano a quién se suponia que muy facilmente podía someterse a cualquier voluntad, sin salvar la suya propia.—U. P.

El retiro de los delegados italianos

Se espera un cambio de gobierno en Italia

Actitud que asumirán los Estados Unidos

París, abril 25.—Personas allegadas al presidente de los Estados Unidos, manifiestan que éste ha declarado que no tomará de inmediato ninguna otra medida en lo que se refiere a la cuestión italiana.

En los círculos norteamericanos se predice la formación de un nuevo gobierno en Italia del cual será fácil obtener la designación de nuevos delegados a las conferencias de La Paz o bien que el actual gobierno en vista de la situación en que se ha colocado con sus exigencias y la actitud de sus delegados vuelva sobre sus pasos y manne nuevos delegados para firmar la paz con los imperios centrales.

Se sabe que el gobierno de los Estados Unidos tiene el propósito de suspender el envío de víveres a Italia, si es que los italianos rompen las relaciones con los aliados definitivamente.

Se cree que de igual manera procederá Inglaterra en cuanto a la provisión del carbón a Italia, con lo que ésta se vería en una situación por demás crítica, con la falta absoluta de recursos para el abastecimiento de su pueblo y el desarrollo de sus industrias, que exclusivamente dependen del envío del carbón británico. No es aventurado suponer que el pueblo italiano acosado por el hambre derroque al actual gobierno.

El delegado Celleri celebró una conferencia con el presidente Wilson en la que se trató sobre la cuestión italiana.

Wilson ha llamado a Lloyd George para seguir sesionando en consejo de las tres grandes potencias que quedan al frente de la situación después del retiro de Italia.—U. P.

Cartas cablegràficas de Londres

(Especiales para LA RAZON)

Recuerdo oportuno de las condiciones de paz que los alemanes pensaban imponer a los aliados en 1914.

Londres, 24 de abril.—En este momento oportuna para traer a la memori la clase de paz que Erzberger (autor de los recientes y numerosos ataques contra las exigencias aliadas reales o imaginarias) recomendó a los hombres del gobierno de Alemania en 1914, es preciso recordar la clase de condiciones que este hombre recomendaba como razonables que debía imponer Alemanio victoriosa.

Entre las dichas condiciones estaba la del control militar alemán de Bélgica, Dunkerque y Calais, además Boulogne y el canal de la Mancha, asi como de las islas británicas, la anexión de importantes distritos industriales de Francia, las provincias bálticas y la Lithuania.

Rusia debía ser privada de todas sus salidas a los mares, Polonia debía ser puesta bajo el tutelaje alemán, Austria debia recibir el Egipto, y Alemania debía tener una grande posesión en Centro Africa, debiendo usarse este vasto imperio alemán según declaración de Lrzberger no para colonización sino para mera explotación.

Las condiciones financieras de esa paz no debían basarse en las condiciones financieras de Francia después de la guerra. Francia tenía que ser obligada a pagar la mayor cantidad de oro posible al contado y además un tributo anual.

Esta indemnización debía ser de quinientos millones de libras esterlinas oro a cuenta del costo de la campaña, la cual el mismo Erzberger y todo otro alemán esperaba que terminaría más o menos a mediados de septiembre de 1914.

Otros cargos que Alemania debía hacer a sus vencidos era una compensación de los daños causados por las campañas napoleónicas de hacen cien años y una completa amortización hecha por sus enemigos de la deuda nacional alemana, de tal modo que esta nación a poco de terminar la guerra habría podido embarcarse en nuevos impuestos. Debe notarse que Erzberger era considerado como uno de los más «moderados» en Alemania.

Alemania lanzó el desafío y ahora le llega la pesada carga en retribución a sus designios y conducta. La retribución le ha llegado pero Alemania tiene mucho que agradecer el que los aliados no hayan llegado a la paz sobre bases en las que Alemania intentaba hacerlo si ella habría salido victoriosa.

El comercio entre Inglaterra y el Brasil

El comercio entre este país y el Brasil debe ser activamente estimulado aprovechando de la próxima visita de la comisión brasilera al Reino Unido como huéspedes de la federación de las industrias británicas.

Mr. Barclay, miembro de la citada federación quien se encuentra ahora en viaje a Rio de Janeiro para acompañar a los delegados brasileros designados por dicho gobierno, estaba agregado el año pasado a la misión de Sir Maurice de Bunsen a los gobiernos de la América Latina.

El suplemento comercial del The Times dice que los delegados brasileros tendrán facilidades, a lo menos asi se espera, para examinar completamente los recursos del comercio británico con respecto al actual y el futuro intercambio con la gran república del Brasil.

El Reino Unido ha sido siempre un gran comprador y tambien vendedor de ese país pero hay bastante campo para un aumento considerable de nuestras compras de materias primas tales como el café, los productos forestales, fibras, aceites, carnes y minerales mientras nuestros manufacturnros podrán suministrar un grande por ciento del material de construcciones, maquinarias agrícolas, ferretería y tejidos que el Brasil necesita.

AGENCIA GRANT.

Arresto de unos soldados chinos

Washington, abril 25.—Según noticias recibidas por el Departamento de Estado, en Moscu, han sido arrestados algunos soldados chinos, por haber vendido carne humana para el consumo.—U. P.

Los alemanes en España trataban de establecer el regimen bolsheviki

París, 25 de abril.—«Le Journal» publica despachos recibidos de su corresponsal en Madrid en los que se informa, que ya no se duda sobre los trabajos que los alemanes venian haciendo desde tiempo atrás con el objeto de instalar el gobierno bolsheviki en España. Se sabe asimismo que estaban dispuestos a recurrir a la revolución para conseguir su propósito.

Se informa también que las actividades germanas en la peninsula han estado dirigidas por el diplomático alemán principe de Ratibor, quien ha sido acusado de haber estado complotado en el atentado contra la vida del conde Romanones.- U. P.

Los delegados italianos

Londres, 25 de abril. — Se informa de fuente semioficial que los delegados italianos a las conferencias de la paz, saldrán hoy de Paris con dirección a Roma, a raiz de las declaraciones hechas por Wilson sobre las cuestiones del Adriático. —U. P.

Contra el soviet húngaro

Londres, 25 de abril. — El War Office informa que los aldeanos húngaros se han levantado contra el gobierno de los soviets.

Se espera de un momento a otro sea derribado el actual régimen húngaro.—U. P.

NOTICIAS DEL PERÚ

Renuncia del Ministro de Gobierno

Lima, 25 de abril. — El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gobierno, doctor don German Arenas hizo renuncia de estos cargos, la que le fué aceptada por el Presidente de la República.

En reemplazo del señor Arenas ha sido nombrado Presidente del Consejo el Ministro de Guerra, general don Juan Manuel Zulnoga, y Ministro de Gobierno el señor Oscar Mavila, diputado por la provincia del Ucayali.

Los demás ministros siguen en sus puestos.

En honor de un personaje ecuatoriano

Lima, 25 de abril. — El Presidente de la República, señor Pardo, ofreció un almuerzo en el Palacio de Gobierno al doctor don Augusto Aguirre Aparicio, nuevo Ministro de Relaciones Exterioser del Ecuador, que pasó por esta capital, procedente de Chile, donde desempeñó hasta hace poco la Legación de su país.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Abril 25 de abril.—Se ha publicado el acta suscrita por los señores Patiño, Cuellar y Aramayo, causando sumo interés y grande aprobación

—Ayer en la noche tuvo lugar con gran éxito la función de la compañía Aragón Monroy en Beneficio del teatro Achá.

—Ha sido aplaudido el nombramiento del señor Nicanor Arce para registrador de derechos reales.

—Por fin partió la comisión de los estudios del ferrocarril a Santa Cruz, compuesta del jefe coronel Pedro Suárez, el ingeniero Cole y el ayudante Capriles, con mas el capitán Daniel Mendoza.

—Se espera que el envio del ministro de instrucción doctor Luis Zalles a Tarija sea de resultados positivos.

Corresponsal.

La agitación revolucionaria en Alemania.

Los huelguistas y espartacos en Prusia y Silesia.

Basilea, 25 de abril — El «Frankfurt General Anzeigero» informa que en la huelga del distrito de Bauthen, en Silesia, hay 20,000 obreros fuera de trabajo, y otras informaciones de Bauthen dicen que los espartacos asaltaron un puesto militar y se apoderaron de un buen número de rifles, pero que en otro asalto similar fueron rechazados con granadas de mano.

Un telegrama de Graudenz dice que se ha proclamado la ley marcial en los distritos de Briesson, Kulm y Strasburgo, en la Prusia occidental, en vista del avance de las fuerzas espartacas.—U. P.

Revueltas en diversas ciudades alemanas.

Londres 25 de abril — La Echange Telegraph Co. ha recibido informaciones de Copenhague de que han estallado desórdenes en diversas ciudades fuera de Berlín, hasta llegar a Hamburgo, donde también ha habido revueltas de los espartacos.

Se dice que estas revueltas son el resultado de la huelga general apoyada por los espartacos.—U. P.

Los desórdenes de Alemania serian originados por el hambre.

Wáshington, 25 de abril. — Los estallidos de nuevas huelgas en Berlín y otros puntos se deben en primer lugar a la falta de alimentos y no a la propaganda comunista o maximalista, según informaciones enviadas de Copenhague al Departamento de Estado, y en que se consignan informaciones sobre las condiciones actuales de Alemania, según las ha podido comprobar un funcionario norteamericano.—U. P.

Los maximalistas estarían dispuestos a rendirse.

Berlín, 25 de abril. — Los maximalistas iniciaron las negociaciones para rendirse a las tropas del gobierno, según las informaciones que circulaban en la tarde de hoy en esta capital.

Las crueldades de los maximalistas alemanes.

Londrer, 25 de abril. — La conducta de los maximalistas en el suburbio de Lichtenberg es cada vez peor y aun más cruel que la de los maximalistas rusos. Asi lo comunica un despacho recibido por «The Echange Telegraph Co.», de su corresponsal en Copenhague,

El mismo despacho agrega que todos los ciudadanos bien vestidos que aparecen en las calles son robados y muchos de ellos muertos y algunos decapitados y sus cabezas llevadas por las calles por las mujeres de los maximalistas.

Por su parte las tropas del gobierno dan muerte a todos los prisioneros que caen en sus manos.—U. P.

Las cláusulas del tratado de paz serán hechas efectivas después de 60 días

París, 25 de abril. — Se ha proyectado la inserción de una cláusula en el tratado de paz preliminar, según la cual las condiciones del tratado serán hechas efectivas después de los sesenta días de firmada la paz.

Este proyecto ha sido aceptado en atención a obviar las confusiones, puesto que de esta manera cada una de las naciones podrá rectificar el tratado de acuerdo con sus leyes propias dentro de los sesenta días y que entonces quedaría lista la oportunidad de fijar la fecha definitiva de la firma de la paz universal. U. P.

Invitación religiosa

Justo M. Tapia, ruega a sus parientes, amistades y personas piadosas, quieran concurrir a las misas y quinario que se rezarán en el templo de San Agustín en sufragio del alma de la que fué su esposa

VICTORIA Z. DE TAPIA
Q. D. D. G.

Desde el día 28 del presente mes hasta el 2 de mayo a horas 9 a m en el altar del señor de Burgos

Este acto de piedad comprometerá la gratitud del doliente.

La Paz, 26 de Abril de 1919

10—v. 579

LA CASA GRANDE *acaba de recibir para invierno Sombreros de Ultima Novedad para Señoras*

SOCIALES

En la diplomacia

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos informa que el gobierno argentino ha resuelto acreditar al señor Juan Lagos Mármol, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de aquel país en el Portugal, quien actualmente ejerce el mismo cargo en Suiza y que antes de ahora desempeñaba iguales funciones ante la cancillería de Bolivia.

Banquete

El Excmo. ministro del Perú, doctor Wenceslao Valera y su esposa, la señora Raquel González de Valera, ofrecerán esta noche un banquete, en el local de la legación, en honor del nuevo representante diplomático de Bolivia en el Perú, señor José María Linares.

Distinguidas personalidades del mundo diplomático y social se hallan invitadas a esa fiesta.

Velada femenil

En el salón de actos del colegio de los Sagrados Corazones se efectuará mañana una de las veladas femeniles que patrocina la sociedad de Madres Católicas y la cual se ha organizada por la señora Aurora P. de Latorre

Esta interesante conferencia tendrá lugar a horas 2 p. m., no habiendo invitaciones personales y pudiendo concurrir las personas que deseen.

El programa al que se sujetará dicha fiesta es el siguiente:

I. Brahms. Danza húngara Nº 1 piano a cuatro manos, por las señoritas Elena Sagárnaga y Lucila Flores A.

II. Conferencia, por el R. P. Trujillo.

III. Dúo de canto La Boheme por la Sra. Luz Echazú de Ponte y el señor Bocacoma, con acompañamiento de piano por el señor José Samsó.

IV. A Napoleón. Romanza Op. 31 N.º 1, piano solo por el señor José Tamayo.

V. Declamación, señor David Capriles.

VI. Bazini. "La ronde des lutins" solo de violín, señor P. Molina y Prieto, con acompañamiento de piano señor Humberto Viscarra.

VII. Conferencia, señor Juan Francisco Bedregal, «La Caridad».

VIII. «Auber», fantasia para quinteto por los señores F. Molina-Prieto, Guillermo Dittmer, Humberto Viscarra, Benjamín Espinoza y Emilio Espinoza.

Matrimonio

Como lo anunciamos, ayer a horas 10 y 30 a. m., fué consagrado en la iglesia de San Agustín el enlace matrimonial de la señorita Lola Berdecio y el señor Eduardo Fernández de Córdova, asistiendo numerosas y distinguidas familias a dicha ceremonia.

En el tren de la tarde emprendieron viaje a Oruro los nuevos esposos, habiendo sido despedidos en la estación de Chijini por numerosas señoras y caballeros de nuestra sociedad.

Conferencia

Una selecta y numerosa concurrencia llenaba anoche el teatro municipal con motivo de la importante conferencia desarrollada por el general francés Paul Clement, sobre "Las causas de la guerra y de la victoria".

Muy aplaudido fué el prestigioso jefe francés por el acierto, versación y talento con que desenvolvió los interesantes tópicos de su conferencia.

La parte musical a cargo de la banda del regimiento 5.º de infantería y la proyección de vistas cinematográficas de la última guerra, merecieron también la aprobación del numeroso público concurrente.

Manifestación

A mas de las manifestaciones que hemos anunciado, que se ofrecerán al señor Luis Eduardo B., con motivo de su próximo enlace matrimonial, se prepara por varios jovenes una fiesta campestre que se realizará en breves días más.

Matchs de tennis

Para el día de hoy y el de mañana se han concertado interesantes matchs de tennis entre los club "La Paz" y "Bolivia Railway", que se realizarán en la amplia cancha de Chijini, de este último.

Dado el entusiasmo y afición que hay en nuestra sociedad por tan elegante sport, es de esperar que el match que anunciamos atraerá numerosa concurrencia y revestirá singular interés por la calidad y pericia de los jugadores que toman parte en él.

Vida campestre

De la hacienda El Palomar se han restituído a esta ciudad las señoras Ana Rosa Yanguas de Weill y Carmen Lemerich de Yanguas y las señoritas Adela y Julia Yanguas Zalles.

—El señor Rosendo Villalobos y su esposa la señora Victoria Ballivián de Villalobos se han ausentado a su propiedad del altiplano.

Interesantes matchs de tennis

Hoy sábado y mañana domingo, se jugarán varios matches de tennis entre el "La Paz Tennis Club" y "The Bolivian Railway Tennis Club", en el "court" de Chijini (cancha de la Bolivia Railway).

Las partidas prometen ser muy interesantes, pues toman parte los mejores jugadores de tennis de La Paz.

Una comisión de recepción, formada por los señores Simpson, Chinn y Ruiz, atenderá a los espectadores. Todas las personas amigas de los jugadores quedan invitadas a presenciar los matchs. Estos comenzarán el sábado a las 2 p. m., siguiendo el día domingo, todo el día.

El club "La Paz" estará representado en los matches, por su capitán, el señor Carlos Guachalla; por su vicepresidente, señor Julio de Zavala y los señores Juan Pinilla, René Gutiérrez Guerra, Juan José Martínez V., Juan Rodríguez, Gmo. Decker, Jack Bolloten, R Hazeltine e Y. Monje.

El club del ferrocarril estará representado por su capitán, señor James Mac Vicar y los señores A. Bendall, H. Perkins, H. Garrett, T. Bury, S. Sexton, J. Jorgensen, N. Belcher, Málaga y Urquidi.

—A su propiedad del lago Titicaca viajó el señor Israel Ballivián.

—El señor Carlos Balanza, acompañado de su familia, ha llegado de la hacienda Macamaca.

—La señora Ofelia García Meza v. de Zalles se ha ausentado por algún tiempo a sus propiedades.

Fallecimientos

Después de largos días de grave enfermedad, ha fallecido ayer, a horas 1 y 30 p. m., el señor Enrique Viaña, que ejercía las funciones de fiscal de distrito de este departamento.

El señor Viaña deja numerosa familia. La conducción de sus restos al cementerio general se efectuará mañana.

—Una penosa y grave enfermedad ha dado fin a la existencia de la señora Alina Ruiz de Vega Jiménez.

Tan sensible defunción enluta muchos y apreciables hogares de nuestra sociedad, debiendo, el sepelio de los restos de la extinta, efectuarse hoy en la mañana, a horas 9.

—En la ciudad de Oruro ha dejado de existir el señor Ernesto Ballivián, ocasionando esa defunción el duelo de muchas distinguidas familias de nuestra sociedad.

—Por telegramas recibidos en esta ciudad, por la familia del señor Adolfo Ortega, sabemos que en el puerto de Antofagasta ha dejado de existir el señor Vicente Lopez, vinculado a muchas familias de esta localidad.

Cumpleaños

La señora Enriqueta Medina de Sanjinés celebró ayer el aniversario de su natalicio.

Enfermos

La señora Esther Goytia de Muñoz Reyes se halla delicada de salud.

—El señor Emilio Kieffer ha experimentado mejoría en el delicado estado de su salud.

—El señor Guillermo Campuzano se encuentra enfermo

—El señor Samuel Sainz continúa delicado de salud.

—Restablecido totalmente está el doctor Luis Villegas

—Delicada de salud la señora Hortensia Ballivián de Tejada.

Viajeros

El señor Misael Correa Pastene, periodista chileno, se ha dirigido a Arica, para después continuar viaje a Santiago.

—Ayer emprendieron viaje a Europa el señor Jacobo Backus y su esposa.

—Hoy se dirige a Oruro por algunos días nuestro compañero de labores señor Hugo D. Aranda.

—Ayer viajó al Brasil, por la vía del Beni, el doctor Carlos A. Müller.

—Regresó de Quime el señor Federico Otero de la Peña.

—El señor Arturo Cuéllar viajó al exterior.

—Llegó de Oruro el señor José Gambetta

—El señor Carlos Tezanos Pinto llegó ayer de Oruro

—Ha venido de Oruro la señorita Elena Calvo, en compañía de su padre el señor Mariano Calvo

—El señor Julio Penailillo regresó de Oruro.

—De Viacha el señor Enrique Santelices.

—La señora Alicia Ballivián v. de Cornejo y su familia viajarán en breve a Estados Unidos

—De Oruro vino el señor Jorge D. Payot.

—En el tren de ayer ha viajado por pocos días a Potosí, el señor Efraín Chacón.

—De Achacachi llegó el señor José Pizarroso G., que fué en representación del H. concejo municipal para revisar los libros de la junta municipal de aquel lugar.

LA RAZON DE LA SINRAZON

El proyecto de ordenanza presentado por el doctor Estenssoro para reglamentar el tráfico de acémilas, ha provocado protestas de "El Diario".

No creíamos que se darían por aludidos.

***

Pedimos sériamente que el señor Quinteros no renuncie la cartera de guerra.

Los partidos de oposición lo creen necesario en el gabinete.

***

El colega de la calle Recreo se ocupa demasiado de Italia. ¿Esta es la tan decantada neutralidad?

O será que le duele algo?

***

Montes gestiona un empréstito.

Con esto llegará a tener 20 millones.

***

Sin embargo de nuestra refutación contundente "El Tiempo" sigue divagando respecto de los republicanos disidentes.

No, colega, no es esta la cuestión. Le hemos pedido una lista de personajes *practicistas*. Le concedemos presentarnos únicamente cinco.

***

Varios son los aspirantes a la fiscalia del distrito.

¡Por Dios! Esperen que se enfríe el cadáver!

***

Se ha capturado una terrible banda de criminales.

Adivinamos ya su filiación política. Son los matones en receso.

***

Un colega anda muy preocupado con la cuestión de las caídas de agua.

***

Un ex-intendente, ex-prefecto, exfiscal de Tarija, ha ingresado de redactor a un colega.

Afinidades electivas o Dios los cría y el diablo los junta. ¡Qué tres con Chimpancé!

***

Para mañana ofrecemos a nuestros lectores un nuevo y sensacional documento sobre asuntos internacionales.

Espectáculos

Biógrafo Paris

Esta noche se ofrece en esta sala "Un drama de Victoriano Sardou" obra originalísima que arranca del argumento de "Odette de Clermont" con lujo de detalles y un argumento pasional de intensísimas escenas.

Interpreta la obra la bella y celebrada actriz Mercedes de Brignone, colaborada por los aplaudidos actores de la Rodolfi film.

La película da margen a la presentación de las últimas modas femeninas, haciendo un derroche de lujo y elegancia

En la tanda vermouth se proyecta la continuación de "Jou jou" de Henry Bernstein, interpretada por la celebrada Hesperia.

Para la próxima semana se indican estrenos de renombre, de las famosas casas editoras "Fox" e "Ivan" americanas.

Teatro Mignon

En esta sala tuvo lugar anoche el beneficio de la sociedad de chauffeurs.

Esta noche se proyecta "Jou jou" preciosa tragedia de Bernstein, que ha llamado la atención cuando su estreno.

Beneficio de los chauffeurs

Esta noche en el Teatro Princesa tiene lugar el beneficio de la Sociedad Mutua de Chauffeurs para arbitrarse fondos con qué manifestar un agasajo a los huérfanos del Hospicio de San José.

El propósito es laudable y nos complace que los empresarios de espectáculos públicos hayan aceptado contribuir en esta forma a un laudable acto de caridad.

Enviamos nuestra felicitación a los chauffeurs por tan humanitario propósito.

Patentes profesionales de abogados

Una importante resolución del concejo municipal

A raíz de haberse presentado una reclamación del doctor Guillermo Cernadas, abogado que trabaja en el bufete del doctor José R. Estenssoro, pidiendo la exención del patente municipal, por no tener él un bufete especial, sino trabajar en sociedad con el indicado señor Estenssoro, el concejo municipal ha dictado una resolución de carácter general sobre este punto.

Dicha resolución dispone que los abogados que trabajen sociedad, en un bufete establecido, previa comprobación de este dato y como gravamen que debe pesar las utilidades obtenidas en el ejercicio de una profesión libre, pagarán un patente proporcional al que paga el abogado principal del bufete, quedando eximidos de este pago los abogados que estuvieran empleados en una oficina de abogado, ganando un sueldo determinado.

A raíz de esta resolución se promovió en el concejo municipal un debate muy interesante, llegándose a establecer, que el patente fijado en el respectivo cuadro u ordenanza aprobada por el senado nacional, no es precisamente a la profesión, sino a la renta que los profesionales obtienen con el establecimiento de bufetes, clínicas etc.

En el caso concreto del señor Cernadas, éste deberá pagar la patente de treinta bolivianos, una vez que abogado principal, señor Estenssoro paga patente de primera clase.

Ademas se resolvieron las solicitudes de rebaja y exención de patentes de los abogados Roberto Zapata, calificándolo de tercera categoría, los señores Antonio Tapia, Vicente C. Calderón Natalio Caballero, exencionándolos del pago por no tener bufetes abiertos y rebajando la patente al señor Héctor S. Molina a la tercera categoría.

Los niños vagos serán recogidos

Por orden de la presidencia del concejo municipal, el jefe de la policía urbana procedió últimamente a la captura de niños vagos que no asisten a las escuelas, siendo la instrucción primaria de caracter obligatorio y llegó a recojer a 65 niños que vagaban por las calles y plazas de la ciudad. De este número de capturados, resultó que solo estaban inscritos en algunas escuelas, y el resto no recibía instrucción de ninguna clase por descuido de los padres de familia y patrones a los que se ha mandado comparecer para imponerles la multa fijada en el reglamento de instrucción municipal y solo muy pocos llegaren a pagar esa multa.

Al finalizar la sesión municipal de ayer el señor Jose R. Estenssoro, inspector de instrucción hizo aprobar una resolución concejal por la que con carácter extraordinario se nombra al señor Francisco Liévana, inspector ambulante de instrucción municipal encargado de recojer a cuanto niño encuentre en las calles y hacer que se compruebe si está o nó inscrito en algún establecimiento de enseñanza y si asiste puntualmente a las clases, caso contrario imponer una multa fuerte a los padres de familia o patrones para que de ese producto se pague el haber mensual al señor Liévana.

Aplaudimos entusiastamente esta disposición en provecho de la enseñanza e instrucción de las clases bajas de la sociedad que no se preocupan de enviar a sus niños a los colegios y esperamos que la labor del nuevo inspector de instrucción, señor Liévana, sea provechosa en favor del progreso intelectual de Bolivia.

Un gran peligro social

El señor Luis Virreyra, cónsul de Bolivia en el Puerto de Antofagasta, ha comunicado mediante circular dirigida a los concejos municipales, que las autoridades locales de esa provincia y las de casi todo el departamento han ordenado la clausura de todas las casas de tolerancia que existían en esa ciudad y los ingenios y lugares de trabajo, en razón de haberse presentado la prostitución en esas localidades con caracteres alarmantes y con grave perjuicio del elemento trabajador y obrero.

El mismo cónsul de Antofagasta anuncia que la mayor parte de las mujeres asiladas en las casas de tolerancia clausuradas se encontraban en muy malas condiciones higiénicas y de salud y que se sabe que en su mayor parte han emigrado a Bolivia, encontrándose ya muchas en Uyuni, Potosí y Oruro.

Como se vé, este es un gran peligro social que la oficina de higiene y la municipalidad deben tratar de evitarlo, en resguardo de la salubridad pública y en previsión de evitar que se propague una epidemia.

Los agentes bolivianos en el extranjero

(De «La Patria»—Oruro)

El gobierno ha enviado últimamente a los señores José Aguirre Achá y Rafael Torrico Lemoine, en calidad de agentes propagandistas de los derechos nacionales ante los pueblos de Chile y el Perú respectivamente.

Anteriormente fué enviado a Europa en el mismo carácter el señor Alcides Arguedas.

Con estos tres personajes ha quedado por de pronto constituida la embajada intelectual pro-puerto.

No podemos hacer comentarios halagüeños de las designaciones anteriores. Muy por el contrario, ellas son reveladoras de la desorientación del gobierno de su timidez encubierta, que tanto daño viene causando hasta ahora.

Exceptuando al señor Arguedas cuyo renombre literario podría mirarse como un buen auspicio los señores Aguirre Achá y Torrico Lemoine, son personalidades en absoluto inaparentes para llegar a hacerse los intérpretes de las aspiraciones bolivianas ante el extranjero. Se trata de dos ex-funcionarios, habituados a la rutina burocratica, y que no han tenido ninguna oportunidad para demostrar su interés y su conocimiento en la propaganda de nuestros derechos. Uno de ellos, el señor Aguirre Achá, añade a su inidoneidad para el caso, la circunstancia de haber sufrido las condenaciones del pueblo potosino, por sus excesos como autoridad, sus intemperancias y su habitual falta de tacto.

En los nombramientos que comentamos lo mismo que en la organización de nuestro servicio diplomatico, se advierte la tendencia de buscar personajes, que, en vez de exteriorizar con franqueza los anhelos bolivianos, concurran a ocultarlos, a hacerlos cada vez más impenetrables, como si fuera una empresa clandestina la que perseguimos.

Locales

La sección de colonización del ministerio del ramo

La sección de colonización del ministerio de guerra y colonias, se ha trasladado a su nuevo local situado en la calle Junín, antiguo local ocupado por el ministerio de gobierno y el museo nacional, debiendo normalizarse el despacho de esta oficina desde el día lunes de la próxima semana.

Licencias generales concedidas

El ministerio de instrucción pública ha concedido licencias generales al señor Marius Hugli, para que este pueda ejercer su profesión de ingeniero, revalidando su diploma obtenido en la universidad de Suiza.

Renuncias del preceptorado nacional

El ministerio de instrucción pública ha aceptado las renuncias formuladas por Flora de Beltrán, Fidel V. Aldunate, Juan Avila y Casimiro Ramallo del cargo de preceptores de las escuelas fiscales de Paria, Dalence, Tupiza y Caraparí; Alfredo Mariaca, del cargo de profesor de filosofía y literatura del colegio Nacional Ayacucho de La Paz; Casimiro Quiroga, secretario del rectorado de la universidad de Cochabamba.

Revisión de linderos

En la solicitud de revisión de límites presentada al ministerio de gobierno por los indígenas Mateo Altaro y otros de la ex-comunidad Llumpi de la jurisdicción de Aransaya y Urinsaya del cantón Caquiaviri, provincia Pacajes, el ministerio ha resuelto no acceder a lo solicitado; debiendo los impetrantes hacer valer sus derechos en los estrados judiciales.

Restaurant Roma

La Aurora

Recien establecido y atendido por sus propietarios con servicio esmerado de pensión escojida a precios módicos con comodidad para familias.

Socabaya 20

6— v. Nº 579

Los falsificadores de licores y la acción municipal

En edición pasada nuestro diario dió la noticia de haberse descubierto una cuantiosa falsificación de licores extranjeros, en casa de un señor Luis A. Ramírez, comerciante peruano radicado hace muchos años en esta ciudad.

La noticia era sumamente grave, por afectar tal hecho a la salubridad pública y a la higiene local, por lo cual fuimos de los primeros en investigar los verdaderos alcances del descubrimiento que hizo el señor intendente de la policía urbana.

La municipalidad por medio de sus reparticiones de vigilancia e inspección tiene atribuciones especiales que están claramente determinadas por la ley orgánica y reglamentos relativos. En este caso, tratándose de una fábrica clandestina donde se falsificaba licores, el primer cuidado del intendente era asegurarse si la tal fábrica estaba inscrita o no en el registro municipal y pagaba la patente anual correspondiente. El funcionamiento ilegal de una fábrica clandestina se presume cuando no está inscrita en el registro municipal y no paga la patente. Decimos esto, porque a raíz de organizarse sumaria criminal por la falsificación de licoras denunciada, sabemos que el sindicado Ramírez ha presentado documentos y pruebas que hacen ver que su fábrica no era clandestina y tenía funcionamiento legal autorizado plenamente por el concejo municipal de esta ciudad, según datos recogidos por nuestro repórter judicial. Que al amparo de esta franquicia falsificaba, es cuestión aparte.

Pero viene aquí lo curioso de este asunto. ¿Autorizó la municipalidad el establecimiento y funcionamiento de una fábrica en el entendido de que se fabriquen licores extranjeros?

Punto es este que podrán esclarecerlo los juristas, pero resalta un hecho inconmovible y verídico. Que la fábrica de Ramírez funcionaba legalmente, una vez que había llenado los requisitos legales y pagaba el impuesto. Si el concejo obrando con la precipitación acostumbrada no ordenó o no quiso tomarse la molestia de concretar la naturaleza de los productos manufacturados en la fábrica o las materias primas que debían emplearse en la elaboración, es cuestión distinta.

Existe la oficina de Higiene Municipal en la que se hacen análisis de muestras con el exclusivo y laudable propósito de garantizar la salud del consumidor. Es de presumir que Ramírez a tiempo de solicitar autorización para establecer su fábrica, acompañó algunas muestras de los licores que se proponía elaborar e indicó la materia prima que emplearía en dicha elaboración. Con tales datos, el concejo estaba suficientemente documentado para prohibir el establecimiento de la fábrica si suponía que sería dañina para la salud de la población el consumo de esos licores. Pero no lo ha hecho así.

De nuestra parte, interesados como estamos en tratar este asunto con especial atención ya que se trata de la salud popular y la higiene pública, seguiremos de cerca las incidencias del proceso, lamentando por ahora que el Concejo por medio de sus subalternos no tome mayor cuidado en perseguir a los verdaderos fabricantes clandestinos que defraudando al tesoro municipal negocian de manera torpe e inescrupulosa con la salud del pueblo vendiendo licores de naturaleza tóxica alarmante cuyo consumo hará estragos en la población si no se corta a tiempo este peligro social. A fin de imponer la sanción pública contra los falsificadores, nos informaremos en la oficina de Higiene sobre si tiene datos sobre personas que se ocupan de falsificar licores y si ha tenido ocasión de analizar muestras de licores de Ramírez

La rectificación de este comerciante que se publicó en nuestro número anterior manifiesta que la opinión pública suspenda todo comentario mientras se producen las pruebas de la legalidad de la fábrica por él establecida. Si efectivamente se comprueba que Ramírez pidió autorización municipal para su negocio y solicitó del Ministerio de Industria la inscripción de sus marcas de fábrica para distinguir licores, el aspecto jurídico del asunto se hace de suyo interesante y bien merece que la prensa lo estudie.

Entre tanto, esperamos que el sumario criminal que se organiza dé suficiente luz sobre el particular para informar a nuestros lectores sobre el verdadero peligro del alcoholismo en los licores tóxicos que se expenden por fabricantes falsarios y clandestinos sobre cuya pista estamos para denunciarlos en su debida oportunidad.

EN VENTA

Ofrécese una bonita chacra de 6.000 ms. de superficie, situada en Janco Collo de San Pedro, una cuadra arriba de la capillas del Espíritu. Tiene varias habitaciones, bastante agua, alfalfares, eucaliptus y otras plantas. 10v a21

Para tratar: Linares 540). t (las

El agua de Pluto es el mejor antiséptico intestinal

Nuevos precios en el aristocrático TEATRO PRINCESA

Función NOCTURNA DE DIA ORDINARIO: LUNETA, Bs. 0.50; PALCO, Bs. 3.00.

Función extraordinaria NOCTURNA de días domingos u otros feriados: Luneta, Bs. 1.00; Palco, Bs. 6.00.

FUNCION DE MATINEE O DE VERMOUT, precios de costumbre.—NOTA MUY IMPORTANTE.—Para una función nocturna extraordinaria, se avisará al público en el el espectáculo que ... el cambio de precios

Arnó Hnos.

LA UNIVERSITARIA

LIBRERIA, PAPELERIA Y CASA EDITORA

Ingávi 23 al 29--Yanacocha--Casilla 195.

LA PAZ

Ultimas obras publicadas por la Casa:

"Leyes Penales"

De la República de Bolivia por el Dr. Ordóñez López.—Contiene esta obra: Constitución Política—Código Penal—Procedimiento Criminal—Leyes de Reformas de Legislación Criminal—Código Militar—Organización Judicial Militar—Código de Procedimientos Judiciales Militares—Ley de Policía—Ley de Responsabilidad—Tratados de extradicción—Ley de Marcas—Deberes de los Fiscales—Ley de Reglamento de Médicos forenses—Ley sobre el delito de Abigeato—Ley de represión del contrabando—Ley de Ferrocarriles—Ley de Imprenta—Ley de responsabilidad de los Altos funcionarios—Ley de Responsabilidad de los magistrados—Ley de Residencia—Ley y Reglamento del papel de multas—Ley de Privilegios industriales. Precio de la obra: en La Paz Bs. 12,00—Interior, Bs. 13,00.

"Los Cívicos"

Por G, Navarro.—Novela Política de la lucha y del dolor. Precios. Bs. 3,00—Interior 3,50.

"Bolivia Chile"

Por Eduardo Diez de Medina.—El estudio más completo sobre La Guerra del 79 y los Derechos del Toco. Precios Bs. 3,00--Interior, Bs. 350.

"Crónicas Americanas"

Por V. M. Carrió exencargado de negocios del Uruguay en Bolivia (Estudios Críticos). Precio Bs. 3,00.—Interior, 3,50.

"Bolivianas Ilustres"

La cultura femenina en nuestra evolución republicana por José Macedonio Urquidi.—[Estado] biográfico y Artístico] 2 tomos. Precio en La Paz—Bs. 6,00—Interior 6,80.

En prensa: «Derecho Público» por Federico Diez de Medina, nueva edición, corregida.

"Derecho Civil" por el Dr. José Palma V., nueva edición.

Pídase el catálogo general de la casa y especiales de Medecina—Derecho—Jurisprudencia—Filosofía—Obras Nacionales, etc.. que remitimos gratis a cualquier punto de la República.

En papelería y artículos de escritorio, es la Casa que mejor surtido presenta y más barato vende.

ARNO HERMANOS.

CASA PRINCIPA, LA PAZ
Sucursal:
COCHABAMBA, ORURO POTOSI

LLANTAS
para AUTOS SAXON

32 X 3. ½ pulgada marca;

"GOODYEAR"

Los mejores de su clase (con tubo neumático interior) venden a Bs. 150, cada una.

ED. NOLTE & Co.

La Paz, Casilla 55 A. Socabaya No. 1

"CASA GRANDE"

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

Participa a su numerosa clientela que ha recibido un surtido para la estación de Invierno, de los articulos siguientes:

Vestidos estilo sastre.
Abrigos de peluche, casimir y paño.
Faldas varias calidades.
Sombreros adornados.
Pieles última creación.
Guantes, etc, etc.

También ha recibido un surtido de casimires y articulos para caballeros.

ENRIQUE BORDA & Cía.

Fábrica Nacional
DE
Rollos para Autopianos
DE
T. VARGAS & Co.
Cochabamba.

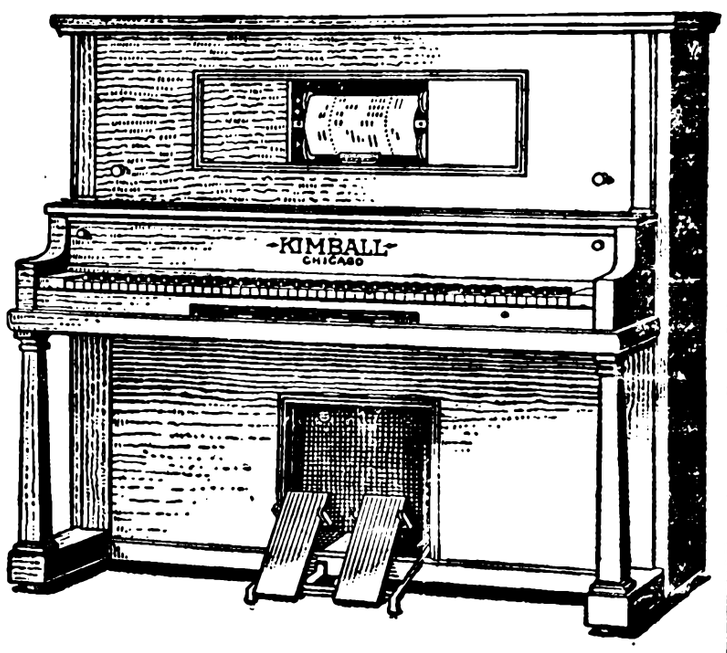

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que deseando cooperar al desarrollo de la música popular boliviana, hemos hecho venir de Estados Unidos, máquinas de fabricación de rollos para Pianos automáticos de 88 notas y tenemos listos para la venta la primera serie de 22 cuecas y otra igual de bailes, todas las piezas son seleccionadas y compuestas para Piano con gusto artístico y trabajo esmerado, distinguiéndose por la brillantés de la ejecución así como de la riqueza armónica, acatando los juicios de varios artistas que han oido, no trepidamos en decir que es una coleccion de música selecta e invitamos a los profesionales y tamateurs para que pasen por el Almacén de Música y Bazar de los señores Argote, López & Co., a quienes hemos nombrado nuestros Agentes Exclusivos para la venta en los departamentos de La Paz Oruro y Potosí, dichos señores tendrán mucho gusto en hacer oir a quien lo solicite el indicado repertorio. Al nombrar nuestros agentes a la indicada firma hemos tenido en cuenta la seriedad y prestigio de que gozan en toda la República y ser la primera y única casa especialista en el ramo.

Esperamos que el público sabrá corresponder a nuestros esfuerzos y tratará de apoyar una industria nacional.

T. Vargas & Co.

Fabricantes de Rollos para Autopianos.

Cochabamba--Bolivia.

"ESTOMAGO"

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las eminencias del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

los acedías, vómitos, vertigo estomacal, indigestión, flatulencias dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurasteria gastrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo.
Serrano 30 MADRID España.
Se remite gratis folleto quien lo pida.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatacion y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal
DE
SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

cura el 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos que lo curan porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico y suprime los molestias de la digestión, y cura todas las diarreas.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30 MADRID
Se remite por correo folleto quien lo pida.

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

MEDICINA INTERNA

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la pie y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragipc Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916.—Loayza 62.—Consultas de 1 a.m..a. 1 m. Ell

---

Moda París y Londres

La Paz, calle Potosí 34 y 36.— Frente al palacio de justicia

Sastrería que ofrece facilidades para hacerse trajes a pagos convencionales, o probando la suerte con un centavo la unidad.

También suscríbense al club de trajes.

Ofrecemos ternos y abrigos hechos a la moda, a precios módicos; confecciona en menos de 24 horas, sea el terno que fuese con estrictés al trato.

Con preferencia atiende los pedidos que se le hacen del interior y provincias. La casa se halla atendida por el experto sastre cortador don Bonifacio Reyna.

R. Rosenbluth

ATOCHA Y TUPIZA (Bolivia)

Comisiones y consignaciones en general

Se encarga de la recepción y despacho de carga en general, para cualquier punto de la República, así como de las exportaciones vía la Quiaca (Rep. Argentina). 1m 11a

---

SE VENDE

La Chocolatería Don. Luis

Teniendo que ausentarse al exterior por motivos de Salud y por prescripción médica, ofrezco en venta mi acreditado establecimiento de Chocolatería y Biógrafo

15v a21 LUIS GARCIA.

POR FIN LLEGO

EL GRAN TONICO

Hierro Nuxado

Pidalo en las Droguerias

AGENTE

Gmo. Crosby

Yanacocha No. 12.

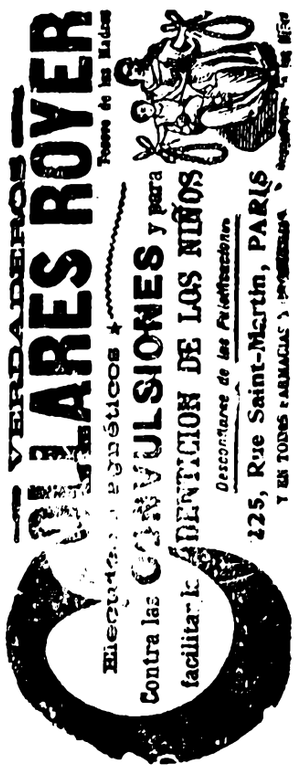

"LA ESPAÑOLA"

Acaba de recibir:

Juguetes estilos muy nuevos y variados. Juegos completos para Tennis. Artículos de fantasía para regalos. Camisas de color para caballero, última novedad

Lavatorios de loza. Cubiertos. Corsés. Ropa blanca para Señoras y Niñas. Abrigos y ternos para Niños. Triciclo para Niños. Escobones y aceite para parquet. Escobas mecánicas para salón.

Y otros muchos artículos que recibimos semanalmente

Subastas administivas

Sus ilegalidades

Para el cobro de las deudas por impuestos y contribuciones, el Estado ha establecido el juicio coactivo, que se reduce a un procedimiento breve administrativo sumario, por la vía de apremio.

Pero unas veces por ignorancia o malicia, olvidan el procedimiento, imprimiéndole un trámite caprichoso y árbitrario, incurriendo en múltiples irregularidades, al amparo de las cuales, se cometen verdaderos despojos legales

Generalmente se cobra coercitiva y enérgicamente, a pequeños propietarios, por ínfimas sumas, embargando y rematando bienes de elevado valor, lo que puede dar lugar a confabulaciones para rematar una propiedad inmueble, por un valor inferior al que realmente tiene; dejando de cobrar débitos de importancia por tratarse de tal o cual personaje afortunado e influyente.

En lugar de embargarse los frutos de los inmuebles, los muebles o semovientes del deudor, se dirigen contra las haciendas y nó en cantidad necesaria para cubrir el adeudo, como legal y equitativamente procedería, sinó que generalmente, por débitos que no alcanzan a cien pesos, se embargan y subastan fincas que valen, más de cincuenta mil bolivianos, ante el Sr. prefecto, acompañado de los señores que componen la junta de almonedas, quienes hacen acto de presencia y ante numeroso público, formado por el comprador que de antemano sabe lo que le ha de costar la adquisición.

El procedimiento coactivo preceptúa que en caso de subasta se observen las prescripciones de forma y tiempo que establece la ley para el juicio ejecutivo.

Concretándonos al caso de la finca "Pocota", vamos a demostrar las ilegalidades con que he sido subastada, para que el justiciero tribunal de la pública opinión juzge, una vez que en la prefectura las reclamaciones tienen resulta los negativos.

La propietaria de la finca Pocota, había pagado el impuesto catastral por el año 1917, en los primeros meses del año 1918, porque su encargado no pudo hacerlo con mejor oportunidad a causa de que los talonarios habían sido remitidos al Tesoro; hecho comprobado, mediante cartas privadas que curan en el expediente, más por descuido el recaudador había otorgado recibo como si el pago hubiera sido hecho por 1918: siendo de advertir que no tenía obligación de pagar por adelantado el de 1918, dejando en descubierto el de 1917. Esto bastó para que se embargue y subaste por sesenta bolivianos, dicha finca que vale más de sesenta mil; pero ésto no es todo, sino que el procedimiento empleado, no se ha encuadrado a la ley rutinaria de trámites, alterándose la sustanciación en términos de no ofrecer garantía de imparcialidad.

En efecto, de la manera más festinatoria, se señaló día y hora para el remate, sin ordenar, a pedimento de parte, se dén los pregones preventivos, conforme con el art. 454 del procedimiento civil que, debían darse de acuerdo con lo dispuesto por el art. 485 del mismo....

Se ha disminuído el término en que los pregones debían darse, debiendo ser tres de seis en seis días. Por auto de fecha 16 de diciembre último, se ha señalado para el remate el día 31 del mismo, notificándose a las partes en fecha 23; de manera que, el término para los tres pregones, se redujo a 8 días; sin saberse con qué facultad la prefectura ha suprimido formalidades y reducido términos establecidos por ley; riendo de advertir que el término de los pregones, sirve también para que el deudor pueda redimir sus bienes de la subasta, importando una garantía y un término más en favor del deudor, de conformidad con el art. 486 del Pdto., por tanto, no podía reducirse, sin incurrir en la más flagrante violación legal.

Se suprimió la orden de previa fijación de carteles que determina el art. 456 del Pto. y tampoco se fijaron, pues, no consta haberse remitido al lugar dónde está la propiedad, ni tampoco se fijó en la Notaría, puesto que, ambos carteles debían cursar en el proceso; de manera que, se subastó sin ese requisito; no obstante de que su falta, determinaba la nulidad del remate, por importar falta de publicidad.

Posteriormente, esto es, después de haberse tramitado varios escritos, aparece misteriosamente un pedazo de papel, sin el más leve indicio de haberse colocado en lugar pública, conteniendo copia del anuncio de prensa, con una firma que debe ser del corregidor de Viacha.

Suponiendo que se sostuviese que ese es el cartel que se remitió al lugar del bien embargado, debía contener la certificación de que se colocó en lugar ar ?agupuesto, que esa formalidad no ?ebi?colapocupá ?.?.

Por otra parte, los actos de los funcionarios para que tengan valor legal, deben estar signados por los funcionarios de quienes proceden, a fin de que así conste su autenticidad, dicho papel, no puedo ser considerado como cartel, porque carece de la firma del Notario y, por tanto, no tiene valor legal alguno.

A las ilegalidades anotadas que afectan la validez del remate, se agrega que el rematador, con apoyo de todas esas irregularidades, trata de apropiarse, no solo de la finca rematada por Bs. 60, sinó también de todos los muebles y semovientes que no forman parte de la propiedad inmueble.

Los funcionarios, deben rodear a sus actos oficiales, de todas las garantías que la ley les señala, siendo los mismos, los llamados a velar por la efectividad de tales garantías, una vez que sería peligroso, si al frente de leyes terminantes, imperase el capricho que equivaldría a una verdadera dictadura prefectural.

Lo ligeramente puntualizado, demuestra claramente, que el remate de la finca Pocota de la Sra. Rosaura Campos v. de Vargas, se ha efectuado por error puesto que no debía por contribución catastral del año 1917; y después, la subasta se há efectuado, sin los requisitos legales, suprimiéndose formalidades y reduciéndose términos; hechos que invalidan el remate y, esperamos que con la intervención del ministerio público, que ha sido prescindida, se rectificaran los procedimientos, para no incurrir en la más grave injusticia, privando a su legítimo dueño de su derecho que está consagrado por la constitución política del Estado como inviolable. 4v. a21

Cebada bersa

Venta Loyza 26. fono No. 184. - 8v a17

¡ATENCION!

En el Almacén de Calzado, situado en la calle Yanacocha No. 88, 90 y 92, encontrará el público un surtido de calzado, con precios al alcance de todas las personas.

Gran existencia de botas Americanas.

Surtido inmenso de tacos de goma, finísimos.

Cantidad grande de plantillas higiénicas.

Crema y pasadores por mayor y menor.

Visitar al Almacén es convencerse.
1ma16 MACARIO MURILLO A.

Se alquila

Se alquila un departamento lujosamente amoblada en casa céntrica Ballivián 25

MAXIMO PATZI M.

PROCURADOR

Oficina: Socabaya 77.
Domicilio: Santa Cruz 56.

LA ZUIZA

Socabaya 70

Compra mesas y petacas antiguas y chafalonía de plata. 1m a21

ATENCION

Señoritas y Jóvenes

Preparo en 2 meses.—Tenedores de libros, cajeros, vendedores, bodegueros, etc., etc.

Enseñanza de las siguientes materias: contabilidad, comercio, aritmética comercial, redacción comercial etc., etc.

Dactilografía (Escritura a máquina, al tacto y usando los 10 dedos).

Contabilidad en general.—Conforme al programa oficial del Instituto nacional de comercio de La Paz

Clases nocturnas a domicilio —Precios convencionales.

Me encargo de arreglar y llevar libros de contabilidad u otros trabajos análogos.

Para tratar dirigirse a la secretaría de la sociedad Socorros Mutuos. Calle La Plata, No. 1737, de horas 7 a 9 y media p. m
Oruro, 20 de marzo de 1919

Pastor Patiño R. contador

Fabrica de curtiembre

Freudenthal Hermanos

CALLE POTOSI 26 CASILLA de correo 25

Al frente del palacio de justicia

Realizamos un lote de Badanas con pequeños defectos desde 70 cts. hasta Bs. 1.00 cada una.

Retazos de badana a Bs. 050 la libra de peso.

Retazos de material a Bs. 1.00 la libra de peso.

Badanas en todos colores para zapateros, encuadernadores de libros, talabarteros, etc., etc.

Cueros de chivos para tapizar muebles en varios colores. Cueros de chivos para calzados.

Cueros de venado, alpaca y vicuña.

Especialidad: ropa de cuero para viajeros y mineros.

Tenemos gran existencia en sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños, pelotas, sacos, pantalones, colanes, ponchos, capas, gorras, ternos para niños fabricados de cuero impermeable garantizado, billeteras, carteras, chaucheras, maletas, baberos delantales para niños, nodrizas y artezanos, cinturones.

COMPRAMOS: toda clase de cueros con o sin pelo. Tara, Yarisuna, Wilca. Curtimos toda clase de cueros: zorros, osos, tigres, víboras, venados, etc.

Atendemospediydosdel ?a

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Crado por ley de 17 de agosto y

DECRETO SUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital del Banco

Capital autorizado £ 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de reserva	"	2.000,000
Fondo de reserva disponible	"	1.000,000
Fondo de previsión	"	330,000
Fondo para futuros dividendos	"	169,130.90

Oficinas

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2%	anual
" " a 3 meses plazo	3"	"
" " a 6 meses plazo	5"	"
" " a 12 meses plazo	6"	"

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9%	anual
" préstamos a plazo fijo	10"	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias	9"	"
Descuentos	9"	"
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	¼	
" avances en cuenta corriente	½	
" depósitos en custodia	½	

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las pricipales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.

Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.

No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia. No admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica «Bancviola»

Claves telegráficas: código A. B. C. 5a. edición, Lieber's, Samper, Pelligero.

Ha trasladado sus talleres de imprenta a

Yanacocha 35

Local que ocupaba «Las Novedades» del Sr. Contreras, habiendo extendido su negocio a los ramos de.

Librería, Papelería, Litografía y Encuadernación

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Esta semana ofrece a sus clientes como regalo TAGETAS DE VISITA ?? a 3 Bs. el ciento	Nueva instalación de maquinarias movidas a electricidad

Walter Carbajal R, & Co,

Yanacocha. 35. Correo casilla No 6.

"La Razón"

12. CUPON DE OBSEQUIO

RECORTE USTED ESTE CUPON Y SI LA SUERTE LE FAVORECE GANARA CINCUENTA BOLIVIANOS.

Urgente

Necesito cuatro toneles para fermentación, con capacidad de nueve mil litros, una bomba de extraer agua, y un serpentín para falca.
Referencias Murillo 64.

Para bebés

Por precio módico, se ofrece un catrecito, una cuna y un cochesilleta. 2v
Avenida 16 de Julio No. 2 A

AVISO

Se ofrece en venta una casa de bajos de construcción moderna y con todas las comodidades del caso, situada entre la Avenida Bustamante y calle Eloy Salmón de esta ciudad- Referencias en la Locería No. 38. 4v

EN VENTA

Ofrécese una bonita chacra de 6,000 ms. de superficie, situada en Janco Collo de San Pedro, una cuadra arriba de la capillas del Espíritu. Tiene varias habitaciones, bastante agua, alfalfares, eucaliptus y otras plantas. 10v a21
Para tratar: Linares540). t.(la?

AVISO

Cincuenta bolivianos de gratificación.

A la persona que presente un anillo con zafiro rodeado de brillantes que se perdió el día 33, en el trayecto de la calle Ballivián:
Referencias en esta imprenta.

Caballero extranjero

Desea habitación amueblada en casa de familia seria; dirigirse por escrito a esta imprenta a las iniciales. O. M. S.

Dinero

Se ofrece en préstamo sobre primera hipoteca o anticresis, referencia América No. 62 (altos.) 15 v a23

Tejería

En venta, con todas las comodidades necesarias, en la Avenida Zalles o Miraflores. Para convenir calle Diez de Mo.N tienda. 235 edinalm a 23

En alquiler

Se desea alquilar un departamento calle Pichincha No. 18.

De Ocasión

Se venden en Arica dos cómodas casas situadas en la parte más sana del puerto, tratar en dicho puerto con Carlos Torres B. Ferrocarril de Arica a La Paz.

Se alquila

Una casa pequeña. Avenida Centenario, casa rosada
Para convenir, calle Yanacocha 75. 8 v.

Aviso al público

Tenemos el agrado de participar al público y en especial a las personas que tienen negocios pendientes con el señor Modesto Martínez B. que ha viajado a la ciudad de Oruro con asuntos muy importantes relacionados con su familia. Su ausencia será por muy pocos días.

Compro

Muebles usados, antigüedades y pianos. Calle Yanacocha No. 100.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Riverín

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

En su sanatorio reinstalado en mejores condiciones de comodidad, se tiene la misma atención esmerada para los enfermos operados y convaleciente, con servicio de practicantes.

El Sanatorio queda como siempre a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en él.

CONSULTORIO DEL DR. RIVERIN: En el mismo sanatorio. **AVENIDA 16 de JULIO,** casa del Sr del Solar, contigua al antiguo local, del Skatin Ring.

ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas por tarjeta, todos los días, de 2 a 6 p. m. menos los feriados. Atención permanente a los pobres. Teléfono del Sanatorio No. 440 conexión con instalación del domicilio particular del Dr. Riverín. Avenida 16 de Julio No. 19, frente a la clínica. Casilla correo No.

Interesa a los comerciantes

El suscrito, teniendo exceso de existencias ofrece a precios convenientes las siguientes mercaderías bordo Arica o puestas ésta plaza en carros.

LICORES

1a. clase Cognac Domech	Vermouth Noilly
1a. clase Cognac Martell	Vermouth Prat
Champagne Cliquot media	Vermouth Martini Rossi
Champagne Cliquot media	Aperital
Curacao	Peppermint
Crema de Cacao	Benedictine
Menta Verde	Agua Vichy Celestine
Anis del Mono	Oporto
Amargo Angostura	Jerez

MERCADERIAS EN GENERAL

Mostaza Pich Nich
Pimentón Español
Wampole
Zarzaparrilla
Harinas todas marcas
Café Guayaquil 1a. clase
Azúcar granulada 1a. clase
Pasto de 1a. calidad
Cebada de 1a. clase
Botellas vacías, cerveceras, grandes y chicas, vineras, etc.

Dirección E. RAWLINGS.

IQUIQUE.

NOTA: Estaré en La Paz con muestrarios, a mediados del mes de marzo. 15v a26

"Confitería Ideal"

Sucursal del Princesa

CAMARASA y ARNO

Este acreditado establecimiento ofrece desde el 1o de mayo próximo un exelente servicio de PENSION, garantizando que ella será sin competencia en esta ciudad, para cuya buena atención se limitará el número de pensionistas.

Cada almuerzo y comida serán amenizados por la escojida orquesta del establecimiento.

Maitre de Hotel sin rival, esmerado servicio y licores legítimos importados directamente por la casa.

Las personas que deseen pensionarse, pueden tratar con el suscrito jefe hasta el 30 del presente mes.

MANUEL MARTINEZ.

La Paz, abril 25 de 1919.

Muebles a plazo

Es necesario que usted tome nota, de que en la calle Colón, en la tienda número 46, al lado de "El Cóndor", se ha instalado una MUEBLERIA, en la que se dan grandes facilidades para la adquisición del mueble o muebles que desee, a la única condición de depositar DIEZ BOLIVIANOS cada mes.

En esta forma, usted puede ser dueño de un ropero, de un lavatorio, de un cuja, de un par de cómodas, etc.

No hay que perder la ocasión, pues cualquier mueble que usted elija, será suyo, con emposes mensuales.

En la misma oficina se alquilan pianos

La Paz, abril 24 de 1919. 1 m.

En venta o alquiler

En el mismo Montículo, casa cómoda con teléfono y demás servicios, vendemos o arrendamos barato.

Tratar con Fortunato Hermanos todos los días.

Socabaya 17

15 v. a. No. 579

Aviso judicial

El doctor Elodoro Larrea juez instructor 3o. de la capital y las provincias de su jurisdicción.

Por auto de fecha 22 del presente mes, se ha señalado el 1°. de Mayo próximo, para el remate de los bienes de los esposos Enrique Flores é Ignacia Loza de Flores, a horas 2 p m con la rebaja de la primera décima de su tazación pericial; las propiedades son las siguientes:

Una chacra sita en la región de San Pedro por Bs 4,468; otra chacra en la misma región de San Pedro por Bs. 1.538; otro terreno situado en Huijicala en la garita de Potosí al pie del alto de la ciudad por Bs 2,413; otro terreno en la región de Llojeta por Bs. 378 03; otro terreno en la región de Orcojahuira por Bs. 138.09.

Por no admitir cómoda división entre los esposos citados.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalado a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 25 abril de 1919.

Humberto Velásquez P.

Nota.—Las hcacras sita en San Pedro, tienen varias habitaciones agua abundante, jardin y se presta a grandes mejoras.

3—v No 579.

Invitación religiosa

La madre y hermanos del que fué

HUMBERTO BALLIVIAN B

Ruegan a sus parientes y personas piadosas se dignen concurrir al quinario y misa que se celebrarán en el templo de San Agustín desde el día 28 del presente mes a horas 8 y 30 a m.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, abril 25 de 1919

3 v, No. 579

W. R. GRACE & Co.

Oficinas: La Paz, Oruro y Potosí

Tienen constantemente en venta:

Aceite de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"

Té "Ratampuro" y Grusadir"
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obras
Máqiunas de escribir "Royal"

Automóviles "OVERLAND"

González y Medina

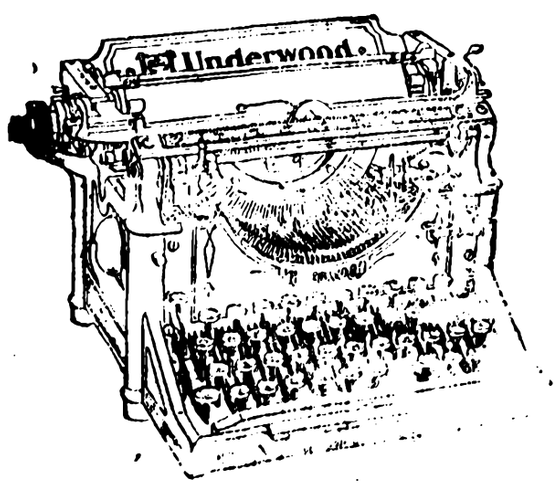

LA MAQINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

El Campeón de todas las Máquinas de escribir
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas
La que tarde o temprano tiene que comprar
Sección Underwood — Illimani 29, 31. Teléfono 25